



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**IMARPE**  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

### **Imarpe registra varamiento de tortuga laúd en distrito de Asia, Cañete**

- ***Los investigadores del Imarpe realizaron la toma de datos biométricos, de muestras biológicas y necropsia con el objetivo de determinar posibles causas de muerte del animal.***

Especialistas del Instituto del Mar del Perú, el 21 de noviembre del presente, tomaron conocimiento del varamiento de un ejemplar de tortuga laúd o dorso de cuero (*Dermochelys coriacea*) en el distrito de Asia en la provincia de Cañete.

En coordinación con la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS de Lima sede Cañete del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, se trasladó personal de ambas instituciones a la zona de varamiento en horas de la tarde, con el fin de realizar las acciones oportunas para determinar las causas de la mortandad de la referida especie marina.

El animal fue encontrado en la orilla de la playa La Jolla (12°47'32.6"S, 76°34'59.3"W) ubicada en el Balneario de Asia. Por lo observado, se determinó que había muerto recientemente ya que su carcasa no presentaba signos de descomposición.

El personal científico llegó al lugar a las 18:00 horas aproximadamente, en donde ya se encontraba personal técnico del SERFOR y agentes del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Cañete, resguardando el cuerpo del animal.

Debido al horario y condiciones poco óptimas para realizar la necropsia en campo, se decidió trasladar al animal hacia las instalaciones de la sede central del Imarpe en el Callao, lo cual fue posible gracias al apoyo de todos los presentes, quienes lograron colocar al animal en la camioneta para realizar el traslado.

Es importante señalar, que las tortugas laúd no anidan en Perú, estas proceden del noroeste de Costa Rica, siendo el Parque Nacional Marino Las Baulas uno de sus lugares de anidación. El grueso de su población anida en el Pacífico mexicano, principalmente de las playas Barra de la Cruz, Cahuitan, Lagunas de Chacahua y Mexiquillo en los estados de Oaxaca, Guerrero y sur de Michoacán. Asimismo, se ha observado una dramática disminución en sus nidadas a lo largo de las últimas décadas.

**EL PERÚ PRIMERO**

**PERÚ**Ministerio  
de la Producción**IMARPE**  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Cabe agregar, que las poblaciones de tortuga laúd o dorso de cuero se encuentran en estado crítico debido a diversos factores, como depredación de sus nidadas y capturas incidentales en sus zonas de forrajeo. Su presencia en Perú se debe a que se alimentan de la medusa Scyphozoa *Chrysaora plocamia*, en aguas neríticas frente a las costas de Tumbes, Lambayeque y norte de Ica. Lamentablemente, en ocasiones son atrapadas en redes de enmalle de deriva de gran tamaño, las cuales tienen como pesca objetivo recursos como atún, raya, tiburón o pez espada.

### Hallazgos de la necropsia

Los investigadores del Imarpe realizaron la toma de datos biométricos, de muestras biológicas y necropsia con el objetivo de determinar posibles causas de muerte del animal.

La longitud curva del caparazón fue de 130.7 cm, la cual indica que se trataría de un animal sub-adulto. Los juveniles tienen menos de 123 cm de largo curvo de caparazón (LCC), los sub-adultos entre 123 y 144,4 cm (LCC) y mayores a 144.4 cm son considerados adultos, según la información de la zona de anidación en Costa Rica.

Conforme el examen externo, el animal se encontraba en buena condición corporal, presentando laceraciones en el caparazón, las cuales se habrían producido al momento de su traslado.

Los principales hallazgos del examen interno de necropsia fue la presencia de abundantes burbujas dentro de venas mesentéricas, gástricas y en vejiga. Al evaluar el sistema digestivo, se observó presencia de arena en esófago, contenido de alimento en estómago (lo cual indicaría que el animal estuvo alimentándose recientemente), la serosa (membrana que cubre el órgano) intestinal congestionada, al corte se observó moderada cantidad de mucosidad con zonas con tejido cicatricial (probable inflamación intestinal). El hígado presentó bordes redondeados; al corte fluyó una gran cantidad de sangre con abundante presencia de burbujas. A nivel de tórax, se observó la tráquea hemorrágica con leve cantidad de secreción; los pulmones se encontraron colapsados y al corte se observó presencia de material caseoso en algunos alveolos (probable infección pulmonar); en el corazón también se pudo observar presencia de sangre con abundantes burbujas. Los riñones presentaban coloración rojo intenso (congestión).

No se observaron signos de colisión con embarcaciones, ya que no se observaron hematomas en músculo o fracturas.

Las muestras colectadas de diversos órganos serán analizadas en la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el fin de corroborar los hallazgos de necropsia. Asimismo, se colectó contenido estomacal para su posterior análisis.

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Por otro lado, se realizó el análisis de contenido esofagal y estomacal, en donde se encontró una sustancia gelatinosa semi-digerida y gran cantidad de anfípodos hyperidos pelágicos de la especie *Hyperia curticephala*. Hay que mencionar que estos anfípodos son comensales de la medusa scyphozoa *Chrysaora plocamia*, lo cual corrobora que esta tortuga laúd se estuvo alimentando recientemente de medusas, como parte de su dieta habitual.

### Probable causa de muerte

Si bien el animal presentó procesos inflamatorios e infecciosos a nivel digestivo y respiratorio, por el grado de las lesiones observadas, no habrían provocado su muerte. Dada la presencia de una enorme cantidad de burbujas que presentaba el animal en los vasos sanguíneos y serosa de diversos órganos, se podría sospechar de una **probable causa de muerte por síndrome de descompresión**. Es difícil la detección de esta enfermedad como causa de muerte, debido a que solo se puede observar en animales muertos recientemente y con el apoyo de exámenes complementarios como: cámara hiperbárica, ultrasonido, radiografía, histopatología. Por lo que los análisis histopatológicos de las muestras remitidas serán importantes para corroborar la probable causa de muerte o determinar otras lesiones significativas que no fueron posible observar macroscópicamente.

### ¿Cómo se produce el Síndrome de descompresión?

El síndrome de descompresión se produce por la acumulación excesiva de gas (principalmente nitrógeno) en la sangre y tejidos, debido a un cambio brusco de presiones que no permite la compensación o difusión de dichos gases, los cuales sobresaturan los órganos y vasos sanguíneos. En casos severos puede provocar bloqueo vascular, rotura o compresión de tejidos y muerte.

Las tortugas marinas son excelentes buceadoras, sin embargo, ya se han reportado casos de síndrome de descompresión, principalmente por interacción con pesquería. Los animales al quedar enmallados pueden ser profundizados, extraídos a la superficie rápidamente o permanecer mucho tiempo en inmersión, lo cual puede provocar el síndrome descrito.

Es importante señalar, que el Servicio de Fauna y Flora Silvestre (SERFOR) es la entidad encargada de evaluar los casos referentes a aves, lobos y tortugas marinas con el apoyo del Imarpe.

Finalmente, el Instituto del Mar del Perú solicita la colaboración de la comunidad nacional, instituciones públicas y privadas a fin de reportarlos inmediatamente, lo cual contribuirá a tomar las acciones oportunas y determinar las causas de mortandad de especies a lo largo del litoral marino y continental del país.

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



*Personal del Imarpe, Serfor y Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Cañete realizando acciones para el traslado del ejemplar.*



*Especialistas de la Oficina de Investigaciones en Depredadores Superiores del Imarpe iniciando la necropsia.*

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



*Las muestras colectadas de diversos órganos serán analizadas.*



*Necropsia realizada por los especialistas duró 4 horas y media.*

EL PERÚ PRIMERO